



**Delegaciones de Estudiantes
del Campus de Puerto Real**

Copa Gallo



BASES DEL CAMPEONATO II COPA GALLO

DELEGACIONES DE ESTUDIANTES DEL CAMPUS DE PUERTO REAL

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ABRIL DE 2024



UCA

Universidad
de Cádiz



**CAMPUS DE
PUERTO REAL**

ÍNDICE.

- I Naturaleza.
- II Requisitos de participación.
- III Equipos y jugadores.
- IV Funcionamiento del campeonato.
- V Funcionamiento de los partidos de fútbol.
- VI Funcionamiento de los partidos de baloncesto.
- VII Funcionamiento de los partidos de voleibol.
- VIII Funcionamiento de los partidos de pádel.
- IX Arbitraje.
- X Convocatoria.
- XI Disposiciones finales.

I NATURALEZA.

1. La II Copa Gallo, de ahora en adelante *CG*, es un campeonato de fútbol 7, baloncesto 3x3, voleibol 6x6 y pádel organizado por los estudiantes del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz para toda la comunidad universitaria de dicho campus, tanto estudiantes como PDI y PTGAS.
2. En la *CG* participará un equipo en representación de cada uno de los centros. Dicho equipo será elegido por la Delegación de Estudiantes de cada centro bajo el criterio que considere oportuno.
3. El evento está organizado por el Comité Organizador de la *CG*, de ahora en adelante *CO*. Al frente de dicho comité se encontrará el Coordinador Ejecutivo Ordinario de la *CG*, con el acrónimo *CEO* de la *CG*.
4. El *CO* estará formado, al menos, por los seis Delegados de Centro del Campus de Puerto Real y el Delegado de dicho campus. Cada uno de ellos podrá incluir a cualquier otra persona que considere en el *CO*, tras acordarlo con ella.
5. A su vez, el *CO* estará dividido en seis Grupos de Trabajo, de ahora en adelante *GT*, cuyas competencias serán determinadas por el *CEO* de la *CG* y podrán ser modificadas en cualquier momento. Al frente de cada *GT* se encontrará un Coordinador, los cuales serán designados por acuerdo de los Delegados de Centro del Campus de Puerto Real entre los miembros del *CO*. Dichos *GT* son:
 - *GT* de Asistencia y Bienestar.
 - *GT* de Retransmisión en Directo.
 - *GT* de Premios, Recompensas y Patrocinios.
 - *GT* de Organización y Desarrollo del Campeonato.
 - *GT* de Publicidad y Marketing.
 - *GT* de Comentaristas.
6. Los Coordinadores de los *GT* podrán incluir en su *GT* a cualquier miembro de la comunidad universitaria, siempre y cuando los Delegados de Centro del Campus de Puerto Real no estén en desacuerdo.
7. El objetivo de la *CG* es fomentar la vida universitaria, mejorar la convivencia de la comunidad universitaria del Campus de Puerto Real y dar a conocer a sus Delegaciones de Estudiantes.

II REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

8. Para poder participar en la CG es necesario ser miembro de la comunidad universitaria del Campus de Puerto Real.
7. En el caso de los estudiantes y del PDI, será necesario formar parte del equipo del centro al que pertenece. En el caso del PTGAS, será necesario formar parte de un equipo de algún centro del Campus de Puerto Real.
8. Será necesario que los estudiantes tengan menos de 28 años el día 25 de abril de 2024 o que dispongan del seguro voluntario de la Universidad de Cádiz.
9. Los participantes deberán identificarse antes de cada encuentro en el que participe su equipo presentando el DNI, el pasaporte, la TUI o la TUIv, y se registrarán los datos necesarios para garantizar una identificación junto con el dorsal, el cual será intransferible durante todo el evento.

III EQUIPOS Y JUGADORES.

10. Cada uno de los seis equipos estará dividido en cuatro secciones, una asignada a cada deporte que se jugará en la CG.
11. Los equipos estarán compuestos por un máximo de 36 jugadores, siguiendo esta distribución:
 - Fútbol: 14 jugadores como máximo.
 - Baloncesto: 5 jugadores como máximo.
 - Voleibol: 10 jugadores como máximo.
 - Pádel: 3 jugadores como máximo.
 - 4 árbitros, uno para cada deporte.
12. Es necesario para poder participar que cada equipo disponga de un árbitro para cada deporte, que podrá ser adicional al número máximo de jugadores de cada deporte.
13. Los encuentros de fútbol se jugarán con un máximo de 7 jugadores por equipo en el campo: 1 portero y 6 jugadores de campo. En caso de tener menos de 7 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles, contando obligatoriamente con 1 portero;

- siempre y cuando haya al menos 4 jugadores. Si un equipo contase con menos de 4 jugadores en un encuentro, se le concederá la derrota.
14. Los encuentros de baloncesto se jugarán con un máximo de 3 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 3 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles; siempre y cuando haya al menos 2 jugadores. Si un equipo contase con menos de 2 jugadores en un encuentro, se le concederá la derrota.
 15. Los encuentros de voleibol se jugarán con un máximo de 6 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 6 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles; siempre y cuando haya al menos 4 jugadores. Si un equipo contase con menos de 4 jugadores en un encuentro, se le concederá la derrota.
 16. Los encuentros de pádel se jugarán con un máximo de 2 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 2 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles; siempre y cuando haya al menos 1 jugador. Si un equipo contase con menos de 1 jugador en un encuentro, se le concederá la derrota.
 17. Cada sección de cada equipo deberá nombrar a un capitán y a un subcapitán. El subcapitán realizará todas las funciones del capitán en caso de ausencia de éste.
 18. Todos los jugadores de un mismo equipo deberán llevar camisetas numeradas (excepto los jugadores de pádel, cuyas camisetas no es necesario que estén numeradas), las cuales serán intransferibles durante todo el evento. Todas las camisetas serán del mismo color (incluso entre las diferentes secciones de un mismo equipo), excepto la del portero, que podrá ser de otro color.
 19. Por seguridad, los jugadores no utilizarán ningún equipamiento ni llevarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores (incluido cualquier tipo de accesorio), a juicio del árbitro o del CO.

IV FUNCIONAMIENTO DEL CAMPEONATO.

20. La CG consistirá en cuatro campeonatos independientes, uno por cada deporte.
21. Cada uno de los mencionados campeonatos consistirá en dos fases: una primera Fase de Grupos y una segunda Fase Eliminatoria.

22. La Fase de Grupos consistirá en la división aleatoria en dos grupos, Grupo A y Grupo B, de los 6 equipos. En cada grupo habrá 3 equipos. Los equipos de cada grupo se enfrentarán entre ellos en 3 partidos por cada grupo, de manera que cada equipo de un grupo se enfrente a los otros dos equipos de su mismo grupo. Se asignarán 3 puntos al equipo que consiga la victoria y 0 al equipo derrotado. Si empatan se le concederá 1 punto a cada equipo (3-1-0). Estos puntos se acumularán durante toda la Fase de Grupos.

Se le denominará *primer equipo* de cada grupo al equipo que consiga más puntos de su grupo. Se le denominará *segundo equipo* de cada grupo al segundo equipo que consiga más puntos de su grupo. En caso de igualdad de puntos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo atendiendo al criterio de desempate establecido más adelante para cada deporte.

23. Después de la Fase de Grupos se jugará la Fase Eliminatoria. Se enfrentará el primer equipo del Grupo A contra el segundo equipo del Grupo B, y el primer equipo del Grupo B contra el segundo equipo del Grupo A. Los dos equipos que obtengan la victoria en dichos partidos se enfrentarán en la final, y el equipo que salga victorioso será el equipo ganador de la CG en el deporte correspondiente.

V FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE FÚTBOL.

24. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que se realicen de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.

25. Los partidos de la Fase de Grupos constarán de dos tiempos iguales de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo tiempo, se dará por concluido el partido.

26. Los partidos de la Fase Eliminatoria constarán de dos tiempos iguales de 30 minutos cada uno, con un descanso de 15 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo tiempo, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, la victoria se decidirá a penaltis, 5 por cada equipo, haciendo un sorteo previamente

para decidir campo y tirador. Si el empate persiste, se repetirán sucesivos penaltis hasta que un equipo falle un penalti, al cual se le atribuirá la derrota si el otro no lo falla.

27. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. En el segundo tiempo, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo.
28. Criterio de desempate para el fútbol en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo del número de goles durante toda la Fase de Grupos. Si el número de goles es el mismo, el criterio de desempate será el número de goles en contra. Si el empate persiste, será el número de tarjetas amarillas y rojas que tengan. Y, en última instancia, por sorteo.

VI FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE BALONCESTO.

29. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que se realicen mientras que el balón no esté en juego, de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
30. Los partidos de la Fase de Grupos constarán de cuatro cuartos iguales de 10 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre el segundo y el tercer cuarto. Una vez concluido el último cuarto, se dará por finalizado el partido.
31. Los partidos de la Fase Eliminatoria constarán de cuatro cuartos iguales de 10 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre el segundo y el tercer cuarto. Una vez terminado el último cuarto, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, la victoria se decidirá a tiros libres, 5 por cada equipo, haciendo un sorteo previamente para decidir campo y lanzador. Si el empate persiste,

- se repetirán sucesivos tiros libres hasta que un equipo falle un tiro libre, al cual se le atribuirá la derrota si el otro no lo falla.
32. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. Del tercer cuarto en adelante, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo.
 33. Criterio de desempate para el baloncesto en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo de la puntuación de los encuentros durante toda la Fase de Grupos. Si la suma de las puntuaciones es la misma, el criterio de desempate será la suma de la puntuación en contra. Si el empate persiste, se resolverá por sorteo.

VII FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE VOLEIBOL.

34. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que se realicen mientras que el balón no esté en juego, de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
35. Los partidos de la Fase de Grupos constarán de dos sets iguales de 25 puntos cada uno (con una duración máxima de 30 minutos cada set), con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez concluido el segundo set, se dará por finalizado el partido.
36. Los partidos de la Fase Eliminatoria constarán de dos sets iguales de 25 puntos cada uno (con una duración máxima de 30 minutos cada set), con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo set, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, se jugará un tercer set de 15 puntos (con una duración máxima de 20 minutos) tras un descanso de 5 minutos.
37. Para ganar un set por puntuación, es necesario tener, al menos, 2 puntos de ventaja.

38. En caso de que el tiempo máximo de algún set se acabe antes de finalizar el mismo, se atribuirá la victoria del set al equipo que tenga más puntos al finalizar la última jugada. Si el empate persiste, se jugará una última jugada de desempate. La victoria del partido se atribuirá al equipo que haya ganado más sets. En caso de que ambos equipos hayan ganado el mismo número de sets, se considerará empate.
39. La altura de la red en todos los encuentros será de 2,35 metros.
40. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. En el segundo set, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo. En caso de haber un tercer set, se decidirá mediante azar quién efectuará el saque inicial y el campo.
41. Criterio de desempate para el voleibol en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo del número de sets ganados durante toda la Fase de Grupos. Si la suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de sets en contra. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación obtenida durante toda la Fase de Grupos. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación en contra. Si el empate persiste, se resolverá por sorteo.

VIII FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE PÁDEL.

42. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que la pelota no esté en juego, se realicen de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
43. Los partidos de la Fase de Grupos constarán de dos sets (15, 30, 40) iguales de una duración máxima de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez concluido el segundo set, se dará por finalizado el partido.

44. Los partidos de la Fase Eliminatoria constarán de dos sets (15, 30, 40) iguales de una duración máxima de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo set, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, se jugará un tercer set (15, 30, 40) de una duración máxima de 20 minutos, tras un descanso de 5 minutos.
45. Para ganar un set por puntuación, es necesario tener, al menos, 2 tantos de ventaja (es decir, si se llega a 40-40, es necesario ganar con ventaja).
46. En caso de que el tiempo máximo de algún set se acabe antes de finalizar el mismo, se atribuirá la victoria del set al equipo que tenga más puntos al finalizar la última jugada. Si el empate persiste, se jugará una última jugada de desempate. La victoria del partido se atribuirá al equipo que haya ganado más sets. En caso de que ambos equipos hayan ganado el mismo número de sets, se considerará empate.
47. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. En el segundo set, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo. En caso de haber un tercer set, se decidirá mediante azar quién efectuará el saque inicial y el campo.
48. Criterio de desempate para el pádel en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo del número de sets ganados durante toda la Fase de Grupos. Si la suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de sets en contra. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación obtenida durante toda la Fase de Grupos. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación en contra. Si el empate persiste, se resolverá por sorteo.

IX ARBITRAJE.

49. El arbitraje de los partidos de la Fase de Grupos será llevado a cabo por los árbitros que proporcionarán los equipos. Los árbitros sólo podrán arbitrar partidos del Grupo

- al que no pertenece su equipo. Los resultados del sorteo de los Grupos de la Fase de determinarán también, a la inversa, el orden de los tres árbitros de cada Grupo (titular, suplente 1º y suplente 2º); teniendo en cuenta que todos los árbitros deben ser titular, suplente 1º y suplente 2º en algún partido.
50. El arbitraje de los partidos de la Fase Eliminatoria será llevado a cabo por los árbitros que proporcionará el Área de Deportes.
 51. Todos los árbitros deberán comprometerse a realizar su labor de la forma más justa e imparcial posible.
 52. Si el CO considera que algún árbitro de algún equipo ha actuado de forma injusta en el arbitraje de algún partido, su equipo podrá ser sancionado con hasta 2 puntos menos en la Fase de Grupos.
 53. En el caso del fútbol, la tarjeta roja supondrá la expulsión del jugador únicamente del partido en el que se le ha atribuido durante 10 minutos (si en ese periodo acabase el primer tiempo, deberá completar los minutos que le queden durante el segundo tiempo). Dos tarjetas amarillas equivaldrán a una tarjeta roja. En ningún caso supondrá la expulsión en otros partidos ni de la CG.
 54. El CO organizador podrá expulsar a cualquier jugador de la CG bajo los motivos que considere oportunos, siempre y cuando estén debidamente justificados.

X CONVOCATORIA.

55. Los participantes deberán llegar, al menos, 15 minutos antes de la hora a la que sean convocados los encuentros a los que tenga que asistir su equipo, y no más de 30 minutos antes.
56. Los partidos comenzarán a la hora a la que sean convocados, a no ser que alguno de los equipos no cumpla con el mínimo de jugadores a dicha hora. Si un equipo no cumple con el mínimo de jugadores 10 minutos después de la hora a la que es convocado el partido, se le concederá la derrota.
57. Las Fases de Grupos se jugarán los días 16, 17, 18 y 19 de abril de 2024, en el Complejo Deportivo del Campus de Puerto Real.

58. Las Fases Eliminatorias se jugarán los días 22, 23 (semifinales) y 25 (finales) de abril de 2024, en el Complejo Deportivo del Campus de Puerto Real.
59. Los horarios de cada partido se concretarán por el CO antes del día del partido mediante la cuenta de *Instagram* oficial de la CG, cuyo nombre de usuario es *copagallo.uca*.
60. Si el CO organizador lo considera oportuno, podrá modificar la convocatoria de cualquier partido, siempre y cuando sea posible avisar a los equipos con una antelación suficiente, de mínimo 24 horas respecto a la hora que estaba prevista la convocatoria, y así se haga.

XI DISPOSICIONES FINALES.

61. El CO se reserva el derecho a llevar a cabo cualquier tipo de acción que considere adecuada para el buen desarrollo del evento.
62. Si un participante que haya asistido a sus partidos lo solicita, se le entregará un Certificado de Asistencia, firmado por el CEO de la CG y el Delegado de Campus.
63. No se tolerará ninguna falta de respeto hacia ninguna persona en el evento.
64. Los miembros del CO de la CG podrán tomar fotografías y grabar vídeos con o sin audio en los que aparezcan los jugadores total o parcialmente, siempre y cuando tengan un uso exclusivamente no comercial salvo en lo que suponga un beneficio para la CG, futuras CG o cualquier otro evento o actividad organizado por alguna de las Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real.
65. Un dron/UAS podrá sobrevolar el evento para capturar las imágenes mencionadas anteriormente. En dicho caso, el dron/UAS estará siendo controlado por un piloto profesional de dron certificado por AESA y EASA, con el fin de garantizar la seguridad en todo momento.
66. Los jugadores no habrán aceptado ni aceptarán ninguna clase de compensación a cambio de no desempeñar todo su rendimiento durante alguno de los encuentros de la CG o no asistir a alguno de dichos encuentros. En caso de incumplimiento, el CO podrá expulsar a dicho jugador de la CG.

67. La expulsión de un participante de la CG implicará la pérdida inmediata de su derecho a recibir cualquier tipo de premio.
68. Al participar en la CG, todo jugador deberá haber leído y comprendido estas bases, y deberá comprometerse a cumplir con ellas, así como asumir su expulsión de la CG si incumple con lo estipulado en este documento.
69. Será aplicable cualquier otra normativa interna o externa de la universidad que regule este evento si fuera necesario.
70. En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), las distintas Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz aclaran las siguientes consideraciones:

"Los datos de carácter personal que se faciliten al CO serán incluidos en un fichero en *Google Drive* visible para los seis Delegados de Centro de cada una de las Delegaciones de Estudiantes anteriormente citadas, cuya finalidad expresa es tan solo la de recabar la información necesaria para gestionar y organizar la actividad explicada en los puntos anteriores. Además, se anonimizarán y se conservarán ulteriormente para realizar estudios estadísticos internos mientras sean relevantes.

Con el envío de los datos, se da el consentimiento de la cesión de sus datos para los fines indicados. Se garantiza que no se usarán los datos para otros fines que no sean los indicados ni se cederán a terceros. Puede reclamar dicha gestión de datos a las autoridades pertinentes, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante correo electrónico a la Delegación del Campus de Puerto Real (puertoreal.cenca@uca.es). Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, número del DNI y petición en que se concreta la solicitud."
71. En aplicación de la Ley 3/2007, del 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, del 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en esta memoria estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.



Fdo.: Gonzalo Santiago Parra.
Delegado del Campus de Puerto Real.
Delegado de Centro de la Escuela
Superior de Ingeniería (ESI).



Fdo.: Agustín Sánchez Alba.
Coordinador Ejecutivo Ordinario (CEO)
de la Copa Gallo.
Delegado de Centro de la Escuela de Ingenierías
Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR).



Fdo.: María José de la Pascua Roca.
Delegada de Centro de la Escuela de
Ingeniería Naval y Oceánica.



Fdo.: Alfonso Francisco Gil González.
Delegado de Centro de la Facultad de
Ciencias.



Fdo.: Pedro Payán Cruz.
Delegado de Centro de la Facultad de
Ciencias de la Educación.



Fdo.: Alejandro Gamero Esmeralda.
Delegado de Centro de la Facultad de
Ciencias del Mar y Ambientales.